



Ajuntament d'Andratx

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

ANUNCIO

Por Resolución de la Regidora Delegada de Contratación número 939, de fecha 27 de abril de 2016, se adjudicó el contrato del SERVICIO DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO EN LAS PLAYAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ANDRATX, mediante procedimiento abierto, todo atendiendo a varios criterios de adjudicación, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo.-Resolución de la Regidora Delegada de Contratación
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación
- c) Número de expediente: Servicios 01/2016
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.andratx.cat

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo.- Servicios
- b) Descripción.- Salvamento y socorrismo en las playas del término municipal de Andratx
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación.- Perfil del contratante y BOIB
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOIB: 11/02/2016

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación.- Ordinaria
- b) Procedimiento.- Abierto

4.Presupuesto base de licitación.-

El precio máximo total del contrato es de 236.420,82 €.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación.- 27/04/2016
- b) Fecha de formalización del contrato- 17/05/2016
- c) Contratista.- MARSAVE MALLORCA, S.L.



Ajuntament d'Andratx

- d) Importe de adjudicación: 175.580,18 € más 36.928,53 € en concepto de IVA.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria.- Ser la oferta mas ventajosa para los intereses municipales

Andratx, a 19 de mayo de 2016

La Regidora Delegada de Contratación,

Estefania GONZALVO GUIRADO